

**Anfiteatro romano
de VILLAVIEJA
(Berja)**

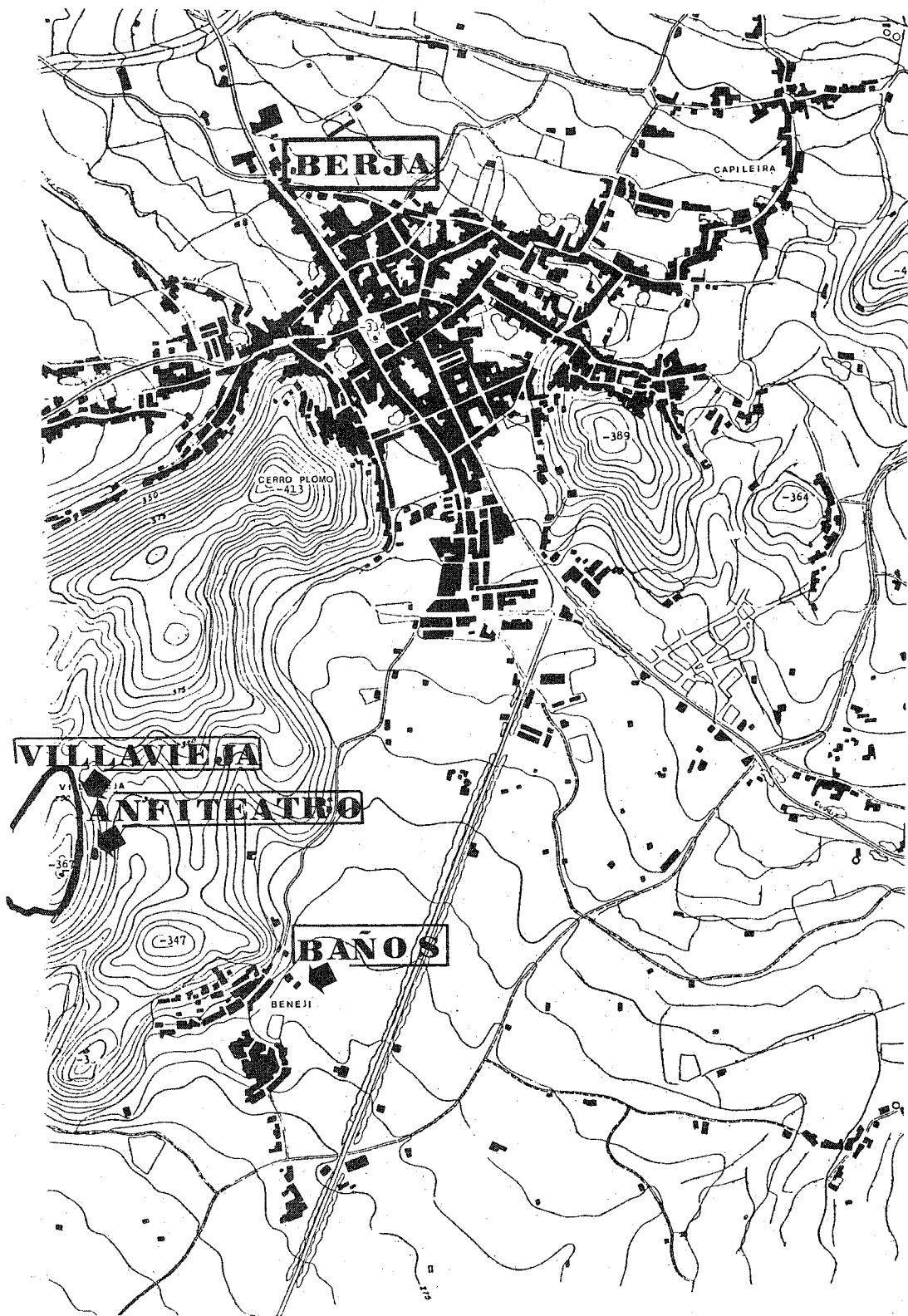


Fig. 15.— Parte de la vega virgitana con indicación de la situación del anfiteatro romano de Villavieja y de los Baños hispano-musulmanes de Benejí.

EL ANFITEATRO ROMANO DE VILLAVIEJA (BERJA)

En un pequeño llano que precede al cerro amesetado de Villavieja, la antigua Bardja y la primitiva Vergi en opinión de la mayoría de los autores, aparece un hondón de características formas ovales, conocido popularmente como el «anfiteatro» (fig. 1). Muy cercano, por tanto, al asentamiento romano y musulmán, su conocimiento viene recogido en una simple y única referencia bibliográfica (Tapia, 1965: 45). Es probable, como afirman imprecisas informaciones verbales, que con la visita al yacimiento de algunos especialistas, singularmente J. R. Mérida, con motivo de los hallazgos arqueológicos producidos en los años veinte, se tuviera conocimiento de la construcción, demasiado popular como para pasar inadvertida (*).

Sorprende, sin embargo, que su estado e importancia no hayan motivado mayor interés, una adecuada investigación y la catalogación pertinente, pues aunque es improbable que su estado de conservación se altere, la zona está sometida a una intensa erosión provocada por pequeñas pero activas barranqueras y a pobres cultivos de almendros, muy numerosos dentro de la construcción, entorpeciendo su visión.

El que hasta el momento es único anfiteatro romano provincial, es una construcción excavada en duros materiales pétreos y tierra, dentro de un terreno de característico relieve calizo. De pequeñas dimensiones (medidas totales de la obra sesenta por veintiseis metros), destaca su relativa buena conservación, prueba de la solidez y estabilidad de la construcción.

(*) El conocimiento sobre los restos del anfiteatro virgitano es tradicional. La más antigua referencia sobre él data de finales del XIX. Angel Romero y Vázquez escribió a la Diputación Arqueológica el 6 - 8 - 1898 mencionándolo entre otros interesantes restos de Villavieja.

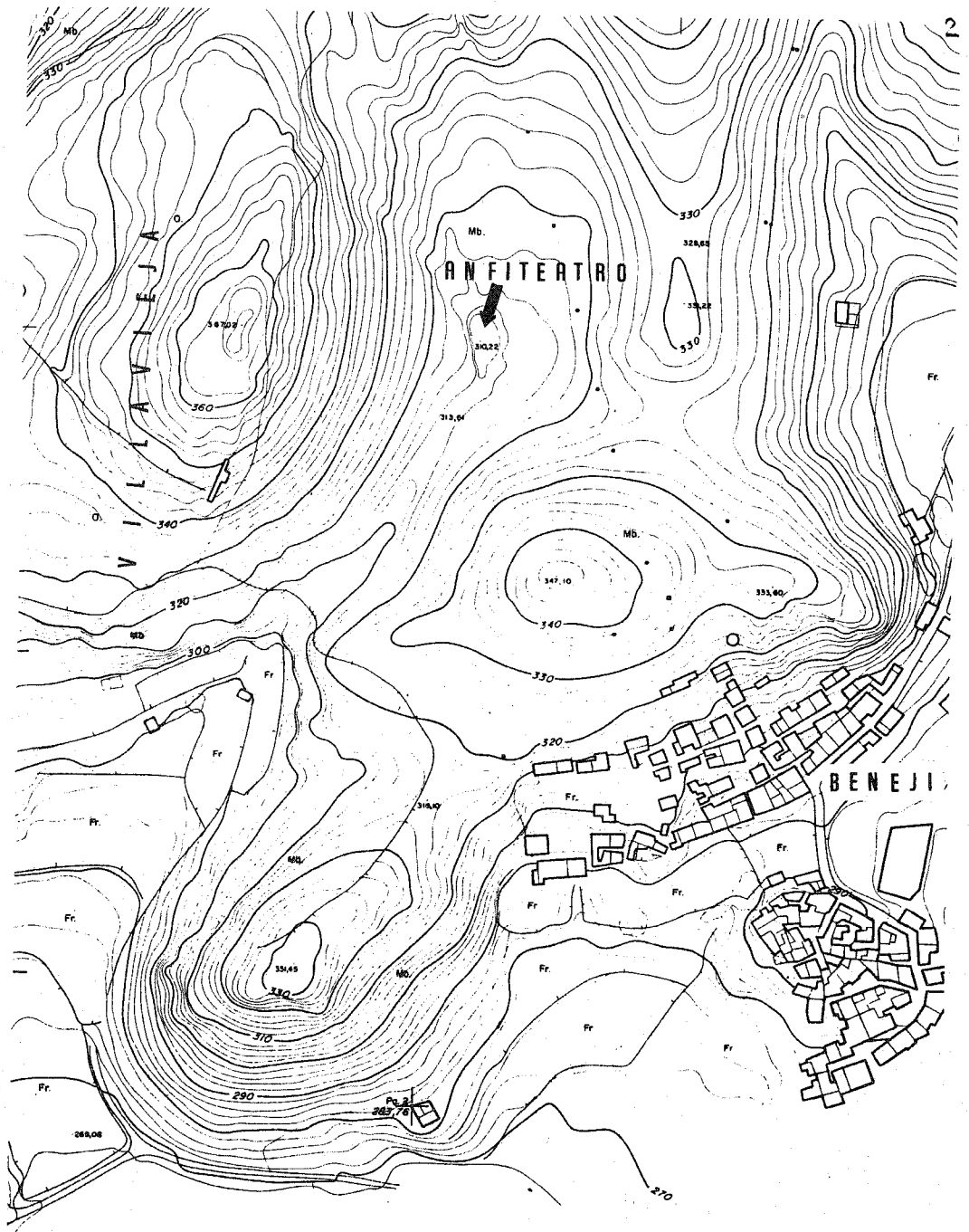


Fig. 16.— Emplazamiento del anfiteatro de Villavieja.

ANFITEATRO Y POBLAMIENTO ROMANO

La construcción de un anfiteatro era requisito casi imprescindible en las ciudades romanas, principalmente en las colonias, por más que sus espectáculos pudieran desarrollarse también en los circos.

El edificio de Villavieja confirma la aceptación de estos espectáculos, mostrando la intensa romanización y riqueza económica de la población, pues su mantenimiento era costoso, las fieras alcanzaban un alto precio y había escasez de gladiadores. Como provincia fuertemente romanizada, la Bética, a la que pertenecía Vergi, contaba al menos con once edificios de este tipo de los que nos hayan llegado referencias epigráficas o arqueológicas. El estado de conservación de los que nos han pervivido es, sin embargo, muy distinto. Apenas de cuatro anfiteatros andaluces hay referencias arqueológicas (Itálica, Carmona, Ecija y Espejo), habiendo ya desaparecido o encontrándose en un estado irreconocible la mayoría, con la importante excepción del primero. Igual proporción presentan los casi ciento veinte edificios conocidos por textos, inscripciones y vestigios en todo el Imperio romano.

Con todo, una cuestión, aún no resuelta, muestra su intrínseca vinculación a la construcción. No sabemos el estatuto jurídico de la población de Vergi y su importancia poblacional y económica, que evidentemente justificaba la presencia de este edificio.

Para Tapia (1965: 43), Vergi sería una de las ciento veinte ciudades estipendiarias («civitas stipendiaria») que cita Plinio para la Bética sin alegar para ello ninguna justificación. Esto suponía que aunque de habitantes libres, no eran estos ciudadanos romanos, teniendo que pagar un tributo anual al senado por el usufructo de las tierras. Pero sobre todo, indicaba históricamente, la pervivencia de cierta organización indígena, aunque el núcleo principal fuera ya romano, y la conquista militar de la zona.

Por su parte las dos poblaciones más cercanas, Abdera y Murgis, eran municipios que tuvieron la facultad de acuñar moneda. Resultaba así extraño que tan próxima a ellas y de un poblamiento indígena menos importante Vergi hubiera tenido que ser conquistada.

A diferencia de esta opinión, pensamos que Vergi disfrutaba de muchas de las condiciones necesarias para constituirse en una «colonia civium romanorum», una de las nueve mencionadas para la Bética.

Por una parte, se trata de un nuevo núcleo de población que había concentrado a la población indígena, repartida en al menos tres asentamientos en la vega. Los nuevos ciudadanos fueron inscritos en época de César o Augusto a la tribu Galeria, a la que se adscribían los indígenas para alcanzar la ciudadanía romana, tal y como manifiesta una inscripción aparecida en Villavieja en 1845 (Castro,

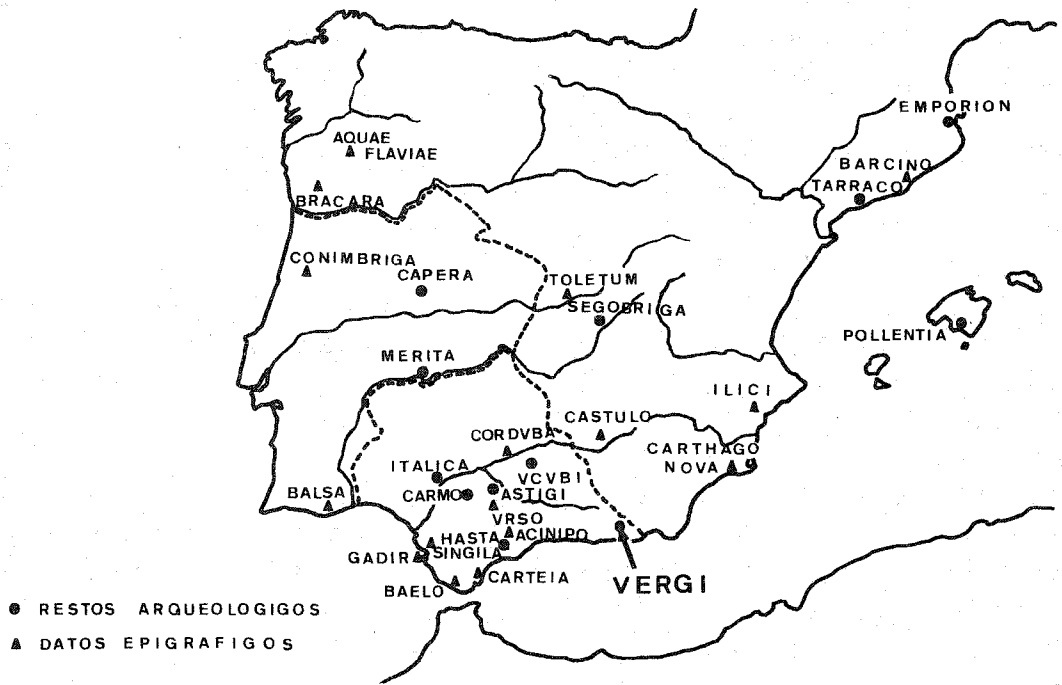


Fig. 17.— Los anfiteatros en la Hispania romana.

1935). Sabemos que la indicación de la tribu era signo de plena ciudadanía romana, aunque no deja de ser un rasgo poco común en la epigrafía romana almeriense (Lázaro, 1980: 64).

Junto a estos, se asentaría otros ciudadanos romanos, llevándose a cabo una reparcelación de las tierras, que afectó principalmente a las de Negite, Raijana y Jarela, donde se establecieron varias villas y un sistema de centuraciones que aún pervive. El tercio de tierra, propiedad de Roma, sería repartido entre los colonos (ciudadanos menesterosos o soldados licenciados). Para preparar los asientos coloniales se enviaba a los agrimensores que dividían las tierras en centurias y éstas en lotes o «sortes» que se repartían. La centuria comprendía unas doscientas yeguas (casi 72 Ha) aunque podían ser mayores (Sayas, 1978: 362).

Por otro lado, su organización administrativa debería de ser plenamente romana, ya que el traslado a un nuevo asentamiento permitiría ejercitar sin dificultad el característico urbanismo romano. La intensa y antigua romanización, constatable en el hecho de que ningún yacimiento ibérico de la zona tenga elementos arqueológicos que permitan hablar —al menos hasta donde conocemos— de su pervivencia en época romana, tiene numerosos restos que nos hablan de su importancia. Entre ellos la presenta construcción que ha sido objeto de nuestro estudio, y que hoy por hoy es uno de los mejores anfiteatros romanos andaluces.

EL ANFITEATRO DE VILLAVIEJA

De los tres tipos de anfiteatros romanos conocidos (exentos, adosados y semiexcavados), el de Berja adoptó la fórmula más cómoda y económica. Se excavó la «arena» y el «podium», para darle mayor estabilidad y reducir la obra de edificación. En este sentido, la construcción recuerda al anfiteatro de Escauro, primer edificio estable de este tipo realizada en Roma en el -29, que tenía basamento de cantería y graderías de madera. La adopción de este modelo, dependía sobre todo de condiciones económicas, como en el caso de Ampurias, donde las graderías de madera se apoyaban sobre muros radiales de mampostería (Almagro, 1951: 164 y 166).

La arena, o lo que hoy llamaríamos ruedo, venía delimitada por un zócalo irregular de piedra natural y tierra, conservando, especialmente al lado de poniente, restos de mortero de cascajo. Desgraciadamente, los cultivos y la fuerte erosión han alterado este primer nivel, hasta hacerlo casi irreconocible superficialmente. La pequeña extensión de la arena (43 por 26,8 m), sitúan a esta construcción entre los anfiteatros más pequeños conocidos a nivel de todo el Imperio, menor incluso que el de Alba Intemelium de treinta y seis metros por treinta y uno o el de Carmona (cincuenta y ocho metros por treinta y nueve).

Un escalón está situado a una altura máxima actual de dos metros sesenta. En el costado mejor conservado, es una plataforma irregular que alcanza los casi

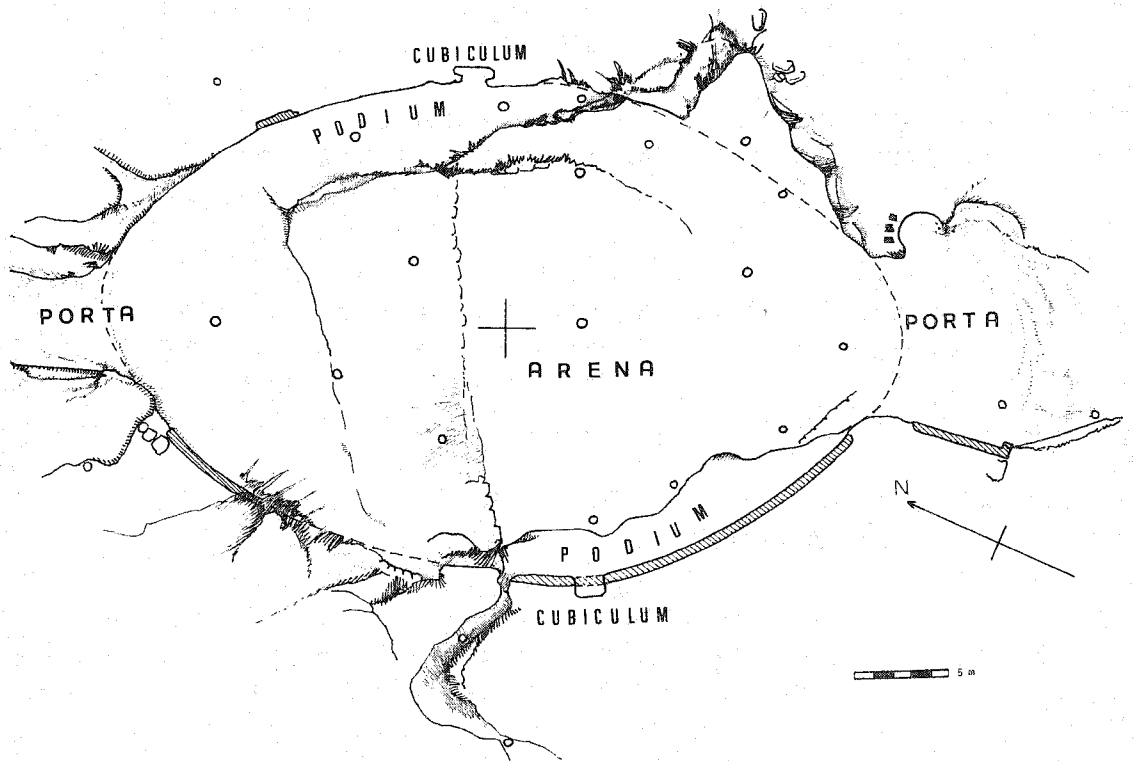


Fig. 18.— Planta del anfiteatro de Villavieja.

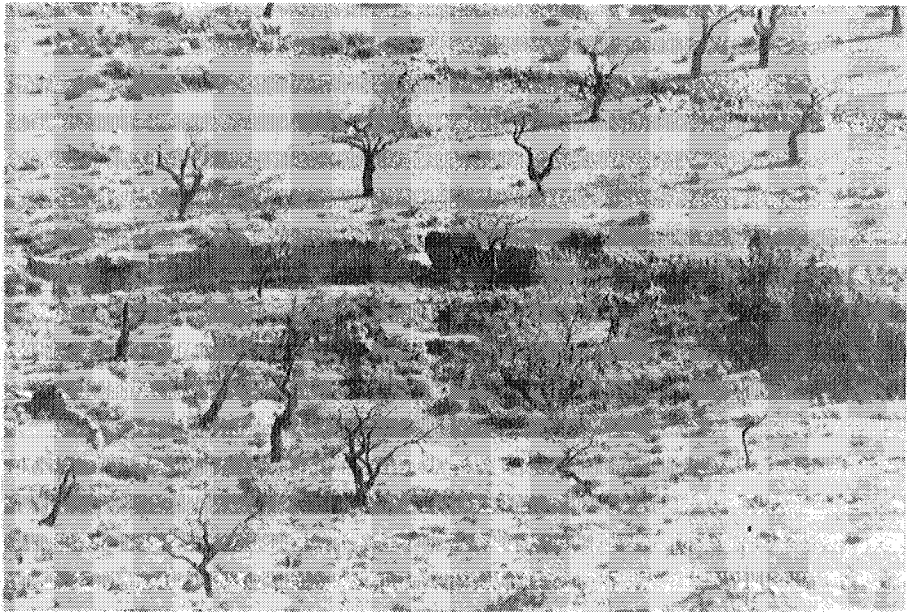


Fig. 19.— Vista del anfiteatro desde Villavieja.

tres metros sesenta de anchura máxima, mientras que en el lado opuesto apenas se conserva, aunque se le suponen cuatro metros sesenta de anchura. Este escalón puede ser muy bien la base de la «arena» que limitaba con las habitaciones subterráneas.

Separando a éste del graderío, aparecen muros longitudinales, claramente elipsoidales. Mejor conservado nuevamente el situado al Oeste, está construido de «opus caementicium», formado por cascajo de piedras y líneas de encofrado cada noventa y cinco centímetros aproximadamente (1), alcanzando los dos metros cincuenta y cuatro de altura. En el lado Este, el revestimiento casi ha desaparecido, conservándose parte de su perímetro, cortado en piedra del lugar (lám. 5), comunmente un tipo de conglomerado muy parecido al hormigón.

Es en estos muros, donde aparecen dos de las dependencias más interesantes. Se trata de dos habitáculos o cubículos empotrados en las paredes. Son pequeños y adquieren forma rectangular. El primero de ellos, situado a Poniente, tiene un metro cincuenta y siete a un metro setenta y dos centímetros de anchura por dos metros diez de altura y apenas uno sesenta y cinco de fondo, aunque es probable su reexcavación posterior. El de Levante, aún conserva restos de jambas de su puerta, de un metro veinticuatro de anchura. La cámara mide un metro sesenta y dos de profundidad por dos treinta y ocho (lám. 8). Ambos se sitúan al lado opuesto del eje menor de simetría del edificio. Es probable que se trate de sendas cámaras o dependencias relacionadas con los palcos opuestos del organizador y presidente de los juegos, o de habitaciones de protección inmediatas a la «arena», formando parte del verdadero «podium».

Resguardados con un petril de mampostería, superpuesto a los muros elipsoidales y muy destruido, se situarían los graderíos, formados por un armazón de maderas del que no quedan restos superficiales.

En los extremos de la construcción se situaban las entradas, aún evidentes por las suaves rampas que daban acceso a la arena. Eran sendas puertas. La situada al Norte, muestra su corte en la dura roca y alcanza los casi seis metros y medio de anchura. Por su parte, la situada al Sur de unos ocho metros, presenta a uno de sus lados un muro de mampostería de cuatro metros ochenta de longitud y un metro treinta y ocho de altura actual (lám. 10). Acaba en ángulo recto con cincuenta y nueve centímetros de espesor, quizá para resguardar el acceso. Al lado opuesto de esta entrada, los restos de lo que parece ser un pozo de poco más de dos metros de diámetro y un metro ochenta de altura, se sitúan a un lado del acceso, excavado en la tierra y revocado. Inmediato a él, se sitúan lo que parecen ser los restos de una escalera que conduciría al rellano principal de los graderíos (lám. 9).

Dos rasgos parecen diferenciar decisivamente al anfiteatro virgitano de los ejemplos más conocidos y estudiados de este tipo de construcción:

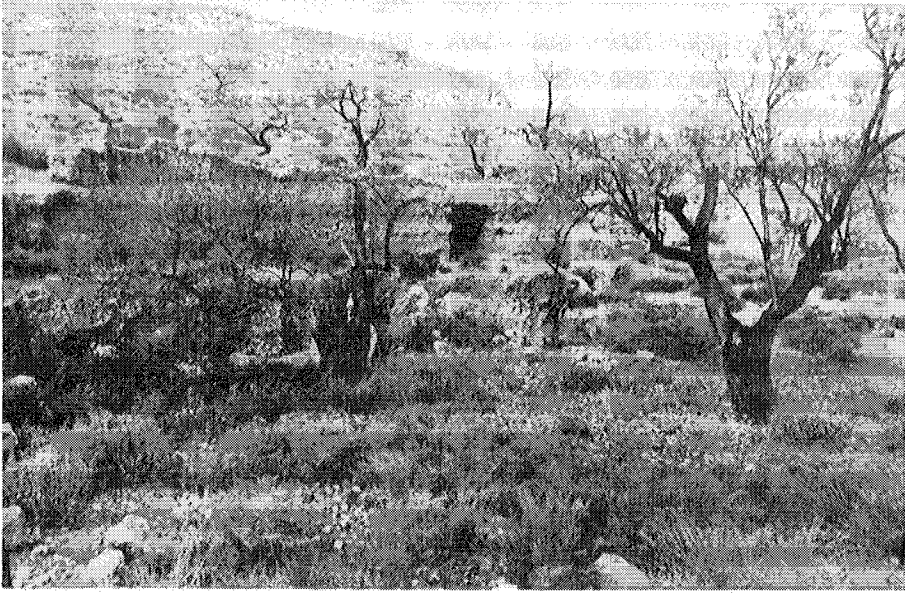


Fig. 20.— Vista del flanco de Poniente con podium y muro de contención.

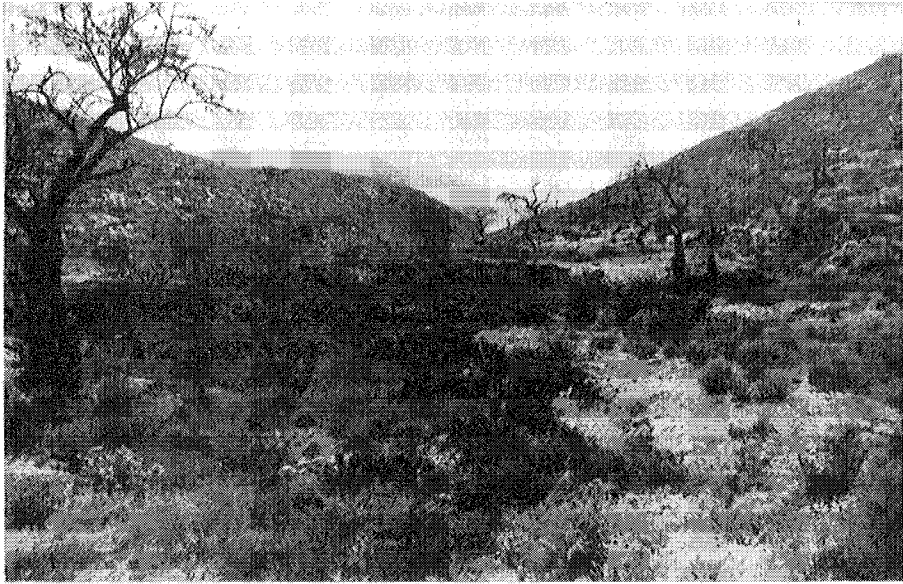


Fig. 21.— Vista de la arena desde la entrada Norte.

— En primer lugar, sus escasas dimensiones, ya que resulta ser de cuatro veces y media a más de cinco más pequeño que los de Itálica, Mérida, Capua o Coliseo de Roma. Ello, evidentemente, estaba en consonancia con la importancia de los espectáculos representados, mas también con las dificultades inherentes a un proyecto mayor, lo que quizá hubiera exigido la intervención imperial, en forma de patrocinio o donativo.

— En segundo término, su forma difiere de la adoptada en la generalidad de estos edificios, pues tiende a la elipse alargada, prolongando más de lo habitual su eje mayor. Si en los ejemplos que hemos podido estudiar la proporción entre sus ejes se inscribe entre 1,17 a 1,23 veces el mayor en relación al menor (igualado a uno), el de Berja la establece en 1,61, es decir, tiende a privilegiar la visión de los graderíos longitudinales.

Es de destacar, también como la profundidad del suelo y la disposición del terreno circundante impidieron en Berja cortar las gradas en la roca, como hubiera sido lógico. Al parecer, la dureza de ésta, disuadió de esta lógica decisión.

Para la conservación del edificio, son importantes dos elementos:

- 1º El hecho de que los muros longitudinales de Levante se encuentren inclinados hacia el interior, aunque sin peligro inminente de desplome, pues el empuje de la tierra ha sido muy fuerte en esta zona. Es por ello por lo que se utilizó el hormigón como materia constructiva de estos muros de contención, a pesar de lo cual han desaparecido en gran parte.
- 2º El hecho de que al situarse en la zona baja del llano, haya coincidido con el desagüe natural de las barranqueras, por lo que se ha dado un desigual proceso erosivo y sedimentario, que ha afectado diferencialmente a las diversas partes de la construcción.

La limpieza y excavación de esta interesante estructura podría poner de manifiesto otros elementos constructivos y permitiría desarrollar una conservación y consolidación de los restos eficaz.

LOS ANFITEATROS COMO FORMA CONSTRUCTIVA

Los anfiteatros estaban compuestos por un espacio oval central o «arena», rodeada de gradas. Generalmente tallados, o excavados en parte, en la roca, eran contruidos con dos, tres y hasta cuatro pisos de órdenes superpuestos. Para reducir gastos de obra, en la mayoría de los casos, al menos uno de los costados estaba adosado a una pendiente, como los de Mérida, Tarragona, etc., aunque los menos lo hacían en una vaguada para aprovechar ventajosamente el desnivel, como en Itálica (2).



Fig. 22.— Arena y podium a ambos lados. Al fondo, la entrada Sur.

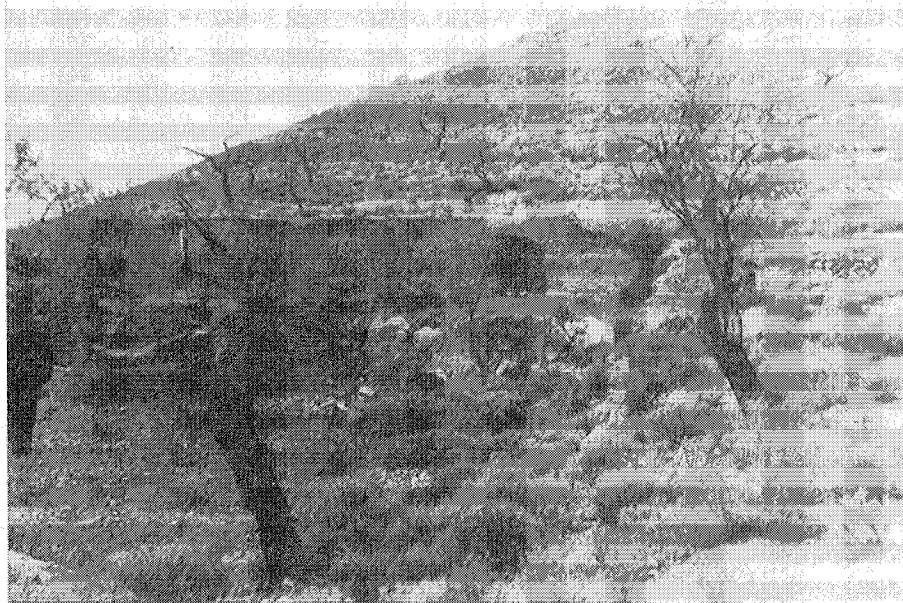


Fig. 23.— Muro longitudinal Oeste mostrando el cubículo. Al fondo, Villavieja.

El «podium» era un muro que tenía por misión asegurar las gradas de los eventos de la arena, alcanzando los tres a cuatro metros de altura, aunque en Itálica sólo midiera dos metros treinta.

Inmediato al «podium», un rellano formaba una tribuna, dividida en dos palcos, uno para la presidencia del espectáculo o persona de más rango («cubiculum») y otro opuesto para los personajes de la ciudad o quienes costeaban u organizaban la fiesta («editoris tribuna»). Estos eran mejores lugares para dominar el espectáculo, situándose en cada extremo menor del eje pequeño. En Itálica se conserva muy bien; una sala rectangular abovedada y con nicho en el fondo, y otra en el del eje mayor, estucada y con mármoles y mosaicos (Taracena, 1947: 65).

En la «imma cavea» se instalaban los asientos de los espectadores de categoría (orden ecuestre) a unos cuatro metros de la arena. Sobre ésta, la «summa cavea» se reservaba para la plebe. En ocasiones el graderí se completaba con la «media cavea», como en Tarragona.

En algunos casos las graderías eran de madera ya que de fábrica sólo tenían el «podium» y los muretes radiales, poco elevados. Tal es el caso del anfiteatro de Ampurias, obra de un período de transición según su excavador (ss. I-II), y posiblemente del desaparecido de Carmona. El de Ampurias medía noventa y tres metros de diámetro máximo, apoyándose las graderías de madera en unos muros radiales que acababan en sillares bien escuadrados.

La parte superior de estos graderíos solía estar marcada por una galería cubierta, con columnas. En su parte alta se sujetaba el «velum» o toldo con mástiles en el caso, no generalizado, de que existieran.

A la arena se accedía por puertas colocadas en los extremos. Estas dos entradas principales eran la «porta triumphalis» y la «porta libitinaris», por donde eran retirados los muertos (Blanco, 1982: 622).

Bajo la arena se situaba la «fossa», con apoyos y cubierta por maderos, donde había galerías («ambulacrum»), habitaciones y almacenes. También se situaba allí el «spoliarum», donde se depositaban los cadáveres. Las «carceres» eran habitáculos, muy cercanos a la arena, destinados a encerrar a las fieras hasta que empezara el espectáculo.

El nacimiento del anfiteatro debió de ser paralelo al del teatro en Roma, allá por el año -50. Pero sería a partir de Augusto cuando los juegos alcanzaron un incremento que no descendió hasta el declinar del Imperio. Por ello todos los anfiteatros que se conocen en la Península se sitúan desde poco antes del cambio de Era (Mérida) a los inicios del s. II, siendo por tanto el intervalo de su construcción de poco más de un siglo.

La desaparición de estos juegos llegó con los emperadores cristianos. Honorio prohibió la celebración de peleas gladiatorias en el 404, condenando a la desaparición los escasos anfiteatros aún utilizados. Anteriormente, en el 326, habían finalizado los combates con fieras, más por razones económicas que religiosas (3).



Fig. 24.— Muro longitudinal de Levante, restos de podium y arena.



Fig. 25.— Detalle del muro de Levante excavado en la roca. A la derecha, el cubículo correspondiente.

La historia del anfiteatro está indisolublemente unida al auge de los espectáculos gladiatorios.

ESPECTACULOS, JUEGOS Y REPRESENTACIONES

Los espectáculos más comunes que se celebraban en los anfiteatros eran de dos tipos:

a) Lucha de gladiadores («ludi» o «munera») en la que se dividían los contrincantes en dos bandos, iguales en número, luchando hasta ser abatidos. Los gladiadores eran profesionales y se enrolaban voluntariamente por razones de dinero o prestigio.

Este era el espectáculo más frecuente, existiendo escuelas que suministraban luchadores. Como en el comercio de fieras, en la organización de estos juegos, se formaban inversiones saneadas en manos de grandes empresarios. En las provincias, sin embargo, los gladiadores fueron muchas veces sostenidos y reclutados por los empresarios.

b) Lucha con animales salvajes, cacerías o luchas entre fieras («venationes») en las que participaban, y no muy voluntariamente, los condenados a las bestias (bandoleros, esclavos desleales, deudores presos, políticos, ladrones, etc.).

Los animales, a veces simples bestias exóticas, eran importados, generalmente desde África. Era precisamente el peligro en su transporte y manipulación lo que aconsejaba el emplazamiento de estos edificios al exterior del área urbana, muchas veces en el campo próximo. Fue la introducción de estos espectáculos, a mediados del s. -I lo que obligó a la construcción de galerías y dependencias subterráneas.

Los juegos eran organizados por el Estado, a través de sus funcionarios, o por particulares, pero era más común en los municipios y colonias, que los «flamines» se encargaran de disponerlos, mientras que los «duumvros» y los «ediles» debían costearlos obligatoriamente. Se llevaban a cabo al menos un espectáculo por año, que podía ser bien un «ludi» o «munera», bien representaciones escénicas, y su duración solía ser de cuatro días (Blázquez, 1978: 688-89).

Los motivos de su celebración eran de prestigio político o personal, o en agradecimiento al pueblo por haber ganado unas elecciones. El organizador, que siempre recibía el nombre de «editor», actuaba como presidente de los juegos. Estos conseguían los hombres necesarios de los «lanistas», que los vendían o alquilaban, aunque estos propietarios también pudieran organizarlos. A finales del s. I, los empresarios eran los principales organizadores de los «ludi» (Auguet, 1972: 168) y sus gladiadores recorrían todos los anfiteatros del Imperio.

Cuando el espectáculo se institucionalizó, sólo bajaban a la arena los profesionales, pero estos seguían siendo prisioneros de guerra. La diferencia era que

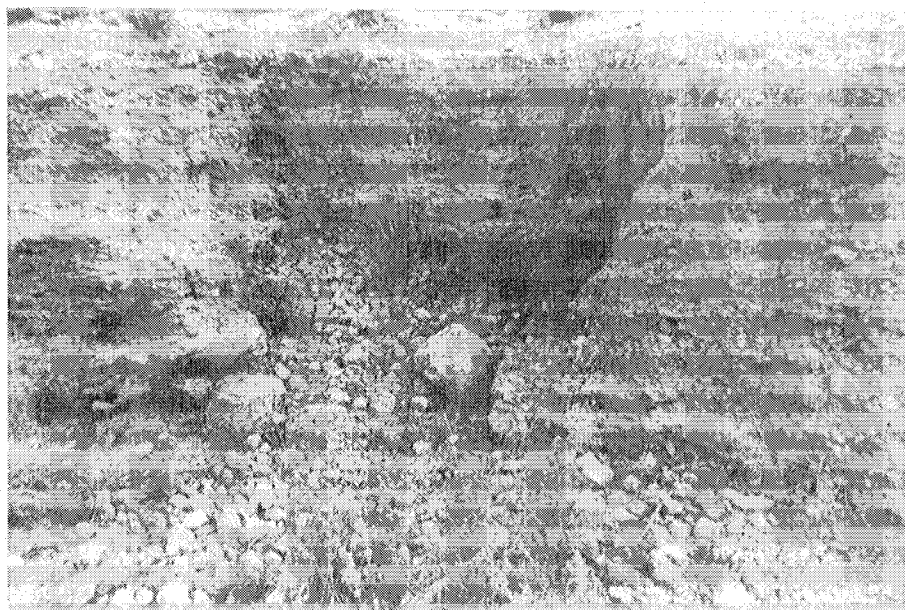


Fig. 26.— Cubículo de Levante excavado en la roca. Obsérvese su estrecha entrada.

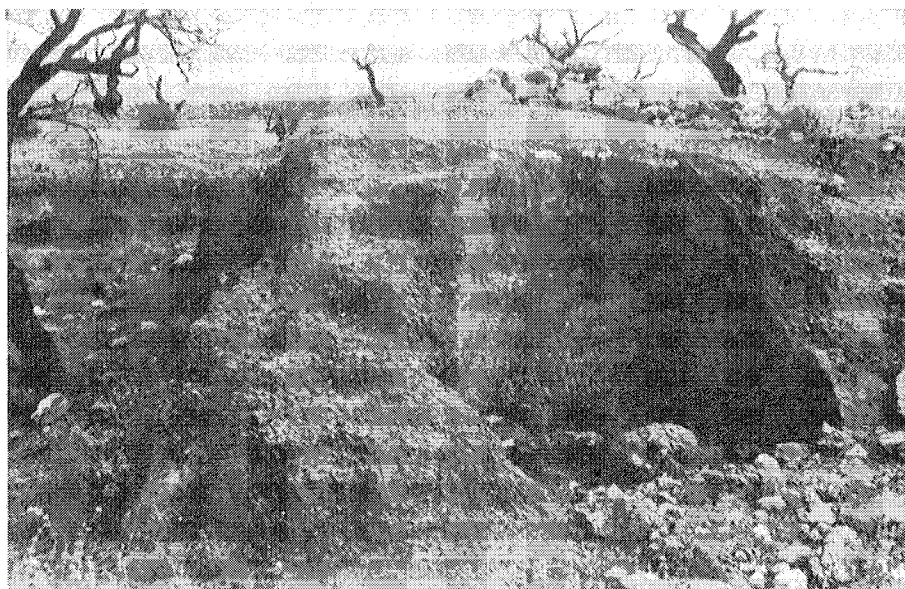


Fig. 27.— Detalle de la entrada Sur con los restos del pozo y posibles escalones de acceso al corredor superior y cáveas.

se practicaba una selección entre los más fuertes, mientras que el resto era vendido como esclavos o arrojados a las fieras. Como los participantes resultaban insuficientes, se recurrió a los esclavos y a sus hijos (Auguet, 1972: 165).

Para los hombres libres se establecían unos contratos en los que renunciaban a sus derechos como ciudadanos. Cuando se daban por finalizados estos, se reconocía su emancipación. El trabajo, aunque arriesgado, era escaso: tan sólo tenían que pelear dos o tres veces al año. En caso de fatalidad, los «collegia domestica», a los que se afiliaban, se encargaban de los últimos preparativos.

Los espectáculos de gladiadores fueron decayendo a partir del s. II, alcanzando, parejamente, auge las «venaciones» y algunas representaciones teatrales o circenses. En este sentido, según Marcial, Calpurnio y Herodiano, también se representaban en los anfiteatros escenas mitológicas. No por esto decayó el interés por sus espectáculos. Sin embargo, la crisis del s. III afectó muy negativamente al comercio de fieras. La proximidad con Africa y las intensas relaciones comerciales, atestiguadas en la abundante cerámica sigillata clara norteafricana, permiten suponer una larga perduración de los espectáculos en el anfiteatro de Villavieja, a los que no afectaría la fuerte cristianización de la zona.

EVOLUCION DE LA POBLACION Y CRONOLOGIA DEL ANFITEATRO

Como señala acertadamente Lázaro (1980: 22), situada al Norte de las comunicaciones mencionadas en los itinerarios conservados, es lógico que Vergi, a la que la mayoría de los autores identifican con Berja, no aparezca mencionada con la asiduidad que permite suponer la importancia de sus restos, por los autores latinos. La ausencia de excavaciones y el hecho de que la antigua población quedara pronto sepultada bajo el importante núcleo medieval, impiden hoy hacernos una idea cabal de las características y evolución del asentamiento romano, del que es seguro que los musulmanes reutilizaran numerosos restos constructivos, razón por la cual resultan en general poco evidentes en las casi siete hectáreas que ocupa Villavieja.

Los datos arqueológicos de que disponemos, nos aseguran la importancia y riqueza potencial de este yacimiento, a la vez que también nos informan sobre su evolución general. Restos epigráficos y cerámicos nos confirman la existencia de un núcleo romano muy antiguo, al menos de los inicios del s. -II, que nace del rápido traslado de las poblaciones ibéricas a este nuevo centro, coincidente o ligeramente posterior a la conquista romana. Este hecho indica una pronta romanización de la población indígena. En este sentido, el establecimiento de la población romana quizá estuviera en función de dos factores económicos: la explotación de las minas de plomo de Sierra de Gádor (4) y de las amplias posibilidades agrícolas de la zona.

El desarrollo de este núcleo es paralelo a la evolución de las vecinas poblaciones de la costa. Así un cómputo de la abundante terra sigillata recogida en superficie hasta 1980 (Cara, 1982: 147) arroja dos momentos de máxima intensidad de ocupación: el primero está centrado en el s. II, mientras que el segundo corresponde a la segunda mitad del s. III y sobre todo al s. IV, con abundantes importaciones norteafricanas que pueden llegar hasta el primer cuarto del s. V. Se confirma con ello la importancia del poblamiento paleocristiano de la zona, conocido ya por el magnífico sarcófago encontrado en 1925 en La Jarela (Alcaudique).

Un mapa de distribución de los restos arqueológicos romanos en el actual término municipal, evidencia la intensidad de la ocupación, así como la variedad de la apropiación económica del medio ejercida, ya que se colonizan incluso algunas áreas que nunca después han tenido otra ocupación humana aunque hayan seguido siendo empleadas económicamente. Si se referencian también los hallazgos dispersos, se contribuye a completar la visión de esta ocupación. La catalogación cronológica provisional de los restos viene a confirmar el aumento de importancia de la vega virgitana tras la crisis del s. III y la posterior despoblación de las ciudades costeras.

Sabemos según lo dicho que es muy probable que el anfiteatro virgitano sea obra del siglo I, y cuyo escaso desarrollo constructivo estaría en consonancia con las dificultades económicas y constructivas que se hubieran contraído con un proyecto mayor. La ausencia de estudios arqueológicos, conocidos y accesibles, que sitúen cronológicamente construcciones afines, semejantes en importancia y arqueológico adicional, dificultan hoy cualquier adscripción cronológica más precisa.



Fig. 28.— Detalle entrada Sur y restos de muro de mampostería.

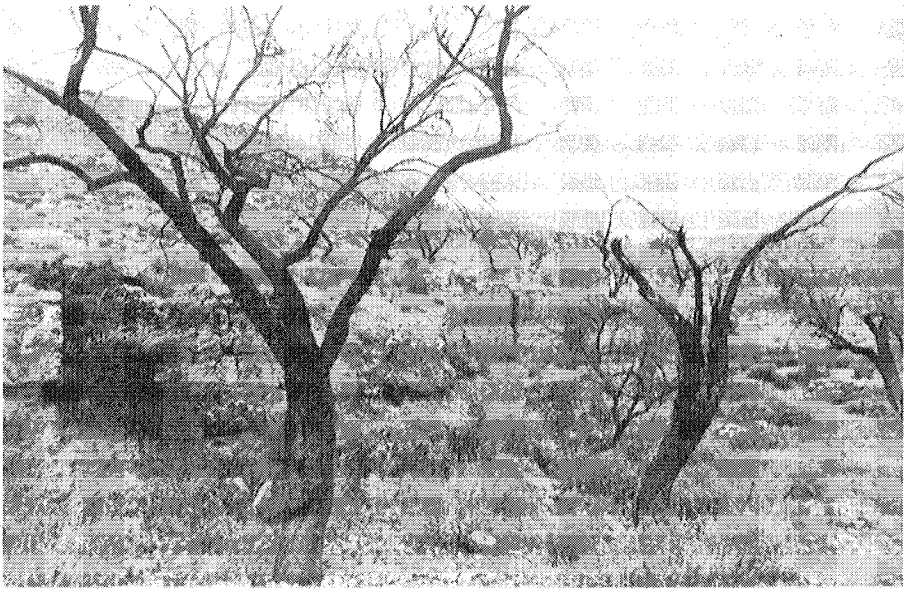


Fig. 29.— Vista desde el Sur de la conducción. En primer término el muro de la entrada.

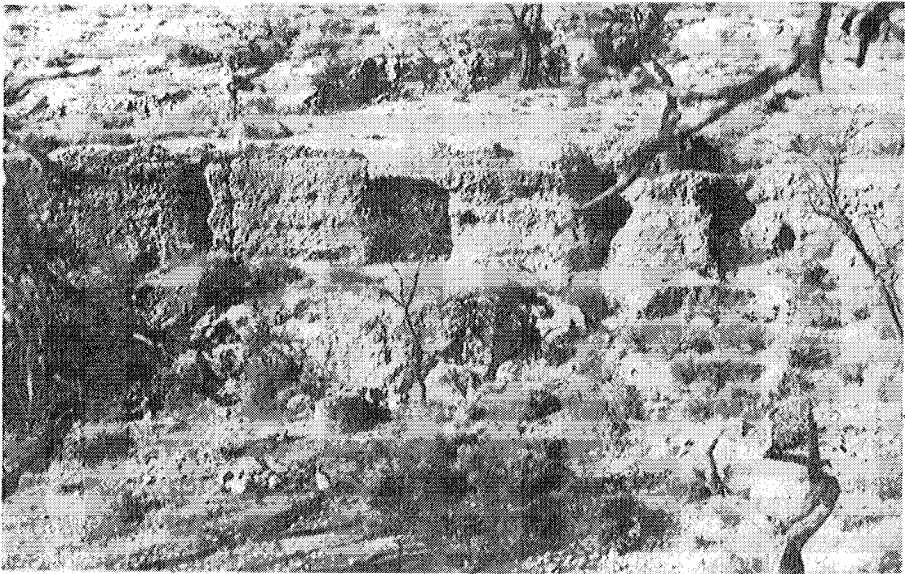


Fig. 30.— Detalle del cubículo del lado Norte. Obsérvense los mechinales y la línea de entablamiento del encofrado del muro.

NOTAS

- (1) León (1977-78) estudió en la parte superior del teatro de Itálica diversos tramos de hormigón con una anchura de treinta y tres centímetros y un metro ocho centímetros de longitud respectivamente, siempre compacto y de buena calidad. En las termas de «Los Palacios» alcanzaba el encofrado los veinticuatro centímetros de altura.

Las medidas obtenidas en el anfiteatro de Villavieja, se relacionan más con el primero a pesar de la gran variedad y aparente falta de unidad que caracteriza este aspecto constructivo, pues representa tres veces esta medida. Igual anchura y parecida longitud encontramos en otras construcciones comarcales de esta época y de la Edad Media.

- (2) Todos los anfiteatros de situaban en el campo, al exterior de las ciudades, para poder introducir las fieras sin riesgo. Las *carceres* eran habitáculos, cercanos a la *arena*, destinados a encerrar a los animales hasta que empezara el espectáculo. De existir estas dependencias debería de situarse en la entrada sur, lugar más accesible a la vega, y que conducía, a través del barranco, a un manantial, situado a unos doscientos metros al SW. Por su parte, la entrada norte, más estrecha, parece en mejores condiciones para ser accesible a la población.

La mayoría de los anfiteatros adoptaron una orientación Norte-Sur, con el fin de equiparar las gradas de sombra a las de sol, aunque ésto no fuera siempre posible. La desviación N.E. - S.W. es, no obstante, más común sin que para ello parezcan intervenir otras razones que las topográficas. En este caso, el relieve intervino decisivamente en la dirección N.W. - S.E. que toma el eje longitudinal.

- (3) Esto no llegó a ser del todo cierto para las ciudades costeras. La revitalización de los juegos de anfiteatro, sobre todo en cuanto a combates de fieras y cacerías (*venationes*) es un hecho ampliamente documentado en el Bajo Imperio, según algunos autores. En época constantiniana se reconstruyó el anfiteatro de Tarraco que aún servía para espectáculos en época visigoda, y a los que a pesar de las normas asistían los obispos (Arce, 1982:93). De igual modo la legislación sobre edificios públicos durante el s. IV era reiterativa en la conservación, reparación y mantenimiento de los edificios del pasado.

La situación cambió drásticamente cuando en el 435 se urgió a la destrucción de todos los templos paganos y a la cristianización de los lugares, extremo de difícil ejecución pues ya la crisis económica y el cambio de preferencias del gusto, orientado desde hacía tiempo a las carreras de caballos, había vaciado de utilidad a los anfiteatros.

- (4) Muchos son los testimonios de restos arqueológicos romanos hallados en Sierra de Gádor y relacionados con toda probabilidad con su explotación minera. Las más antiguas referencias son proporcionadas por Orbaneja («Vida de S. Indalecio y Almería Ilustrada», 1699, p. 62). Por ello sabemos que su explotación debió de centrarse en el s. I y primera mitad del s. II. Una síntesis al respecto se puede encontrar en Cara B., L.: «Notas para el estudio de la minería almeriense anterior al s. XIX». Bol. Inst. Est. Almerienses, 7. En prensa.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO, M. (1951): «Ampurias. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones». Barcelona.
- ALMAGRO, M. (1978): «Segóbriga. Ciudad celtibérica y romana. Guía de las excavaciones y museo». Madrid.
- ARCE, J. (1982): «El último siglo de la España romana: 284-409». Madrid.
- AUGUET, R. (1972): «Los juegos romanos». Barcelona.
- BLANCO, A. (1982): «Arte de la Hispania romana». Historia de España, II. Dtor. Menéndez Pidal. Madrid, pp. 557-725.
- BLAZQUEZ, J.M. (1962): «Venationes y juegos de toros en la antigüedad». Zephyrus, XIII, pp. 47-62.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1982): «Carta Arqueológica de la Baja Alpujarra (Almería)». Memoria de Licenciatura. Granada.
- ENCICLOPEDIA DELL'ARTE ANTICA (1958): «Amphieatri», T. I, Roma, pp. 374-390.
- FERNANDEZ CHICHARRO, C. (1975): «Informe sobre las excavaciones del anfiteatro romano de Carmona (Sevilla)». XIII Cong. Nac. Arq., Huelva, 1973. Zaragoza, pp. 855-860.
- GARCIA BELLIDO, A. (1952): «La Astigi (Ecija) romana». Arch. Esp. Arq., 86, pp. 392-399.

- GARCIA BELLIDO, A. (1960): «Lápidas funerarias de gladiadores de Hispania». Arch. Esp. Arq., 101-102, pp. 123-144.
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1983): «Córdoba hispano-romana». Córdoba.
- LAZARO PEREZ R. (1980): «Inscripciones romanas de Almería». Ed. Cajal, Almería.
- LEON, M^a del P. (1977-78): «Notas sobre técnica edilicia en Itálica». Arch. Esp. Arq., 135-138, pp. 143-163.
- MANGAS, J. (1982): «Hispania romana». Historia de España, dtor. Tuñón de Lara, T. I, Barcelona, pp. 199-446.
- MENENDEZ-PIDAL y ALVAREZ, J. (1955): «La tribuna oriental del anfiteatro romano de Mérida». Arch. Esp. Arq., 92, pp. 292-300.
- SAYAS, J.J. (1973): «La Administración en el Alto Imperio». Historia de España Antigua, II. Hispania Romana. Madrid, pp. 345-377.
- SUBDIRECCION GENERAL DE ARQUEOLOGIA (1980): «Obras públicas en la Hispania Romana». Madrid.
- TAPIA, J.A. (1965): «Historia de la Baja Alpujarra». Almería.
- TARACENA, B. (1947): «Arte romana». Ars Hispaniae, II. Madrid, pp. 11-179.
- VENTURA SOLSONA, S. (1954): «Noticia de las excavaciones en curso en el anfiteatro de Tarragona». Arc. Esp. Arq. XXVII, pp. 259-280.
-